

Tráfico sacó ya de la carretera a casi 27.000 multirreincidentes y delincuentes viarios

A los más de 24.000 automovilistas gallegos que perdieron el carné tras agotar todos los puntos se suman casi 2.800 órdenes judiciales por delitos al volante

R. Prieto
A CORUÑA

Sacar de la carretera a los multirreincidentes y a los delincuentes viarios. Con ese objetivo la DGT puso en marcha en julio de 2006 el carné por puntos, un sistema que detrae créditos del permiso de conducir según la gravedad de la conducta. Aquellos infractores que sumen entre dos y seis expedientes sancionadores se quedan con el saldo de puntos a cero y se ven obligados a hacer un curso de reeducación vial y a pasar un examen si quieren ponerse de nuevo al volante. En los más de 13 años que lleva implantado el carné por puntos, más de 24.000 conductores gallegos han tenido que pasar de nuevo por la autoescuela para recuperar la licencia ya que cometieron tantas infracciones que no les quedaban créditos del permiso. Este balance se traduce en una media de 250 conductores gallegos a los que Tráfico saca de la carretera cada mes por pérdida de vigencia de carné vía administrativa. A esta cifra hay que añadir los permisos retirados por orden judicial, que suman desde verano de 2006 casi 2.800 órdenes: una media de 30 cada mes. En total, cerca de 27.000 conductores de riesgo se quedaron sin permiso en Galicia desde 2006, casi 300 cada mes.

Solo entre enero y agosto de este año, Tráfico notificó en la comunidad gallega 1.269 pérdidas de vigencia del permiso de conducir: 1.165 a infractores que agotaron todos los puntos del carné y 104 a condenados por delitos viarios, según datos de la Jefatura Provincial de A Coruña, desde donde se coordinan todos los centros territoriales de la comunidad. Este balance sitúa a Galicia entre las comunidades con más conductores de riesgo, ya que suman el 8,8% de los carnés retirados vía administrativa en toda España —en el conjunto del país fueron un total de 13.150 en los ocho primeros meses de este año—. Aunque más elevado resulta el peso que representan en las órdenes dictadas por los jueces contra delincuentes al volante: casi el 11% de las 1.456 pérdidas de vigencia decretadas en España proceden de Galicia.

Por provincias, Pontevedra se coloca a la cabeza de conductores multirreincidentes y delincuentes viarios en la comunidad. Desde la entrada en vigor del carné por puntos más de 11.000 conductores pontevedreses se quedaron sin carné de conducir, el 43% del total en Galicia. Le siguen los automovilistas coruñeses, con el 37% de los permisos retirados por Tráfico en la comunidad —cerca de 10.000—. El resto se reparten casi

Carné por puntos			
(Enero-agosto 2019)			
	Ptos. sanción	SANCIONADOS	PUNTOS
Velocidad	2	29.063	59.690
Velocidad	4	4.615	18.580
Velocidad	6	1.177	7.092
Total velocidad		34.855	85.362
Alcohol	4	5.537	22.564
Alcohol	6	1.741	10.578
Total Alcohol		7.278	33.142
Drogas	6	2.597	17.100
Cinturón/disp. homologado niño	3	5.088	15.648
Teléfono móvil	3	4.522	13.776
Casco	3	160	480
Semáforos	4	1.144	4.624
Stop	4	775	3.108
Adelantamientos	4	88	352
Conducción temeraria	6	385	2.322
Permiso/licencia inadecuada	4	201	904
Exceso condcc./minorización descanso	6	2	12
No respetar prioridad de paso	4	280	1.120
Otros		1.175	5.017
		TOTAL 56.327	TOTAL 182.967



Galicia concentra el 11% de los delincuentes viales detectados en España

a partes iguales en las provincias de Ourense —más de 3.000— y Lugo —casi 2.500—.

Pero no es necesario hacer grandes viajes o estar al volante todos los días para dejar el saldo de puntos del permiso a cero. A algunos infractores les bastan apenas 15 minutos para perder todos los créditos del permiso o enfren-

tarse a un juicio por un delito al volante al que están abocados a la retirada del carné por al menos tres meses. Dos sanciones por alcohol o drogas y cuatro por hablar por el móvil o no llevar puesto el cinturón de seguridad son suficientes para tener que volver a la autoescuela y hacer un curso de reeducación vial para poder ponerse de nuevo al volante. De las 1.165 pérdidas de vigencia ejecutadas en Galicia entre enero y agosto, 535 fueron a conductores de Pontevedra, 383 de A Coruña, 149 de Ourense y 98 de Lugo.

En el mismo periodo, Tráfico sacó de la carretera por orden judicial a más de un centenar de delin-

Velocidad, la infracción más habitual

El exceso de velocidad es el principal motivo de sanción en las carreteras gallegas, una infracción que acarrea la retirada de entre dos y seis puntos del carné en función de la velocidad en que se sobrepase la limitación fijada para cada tramo. Seis de cada diez multas que acarrearán la pérdida de puntos del permiso de conducir son por pisar más de la cuenta el acelerador, más del 80% ellas suponen la pérdida de dos créditos. En los ocho primeros meses de este año, Tráfico notificó en Galicia más de 35.000 sanciones que acarrearán retirada de puntos por no respetar los límites de velocidad.

Por consumo de alcohol, que acarrea la pérdida de cuatro o seis puntos, las multas entre enero y agosto superaron las 7.000. Le sigue en el ranking el no uso del cinturón de seguridad, infracción por la que se pierden tres créditos, con más de 5.200 expedientes sancionadores.

Por utilizar el teléfono móvil al volante, una conducta cada vez más habitual y que acarrea la pérdida de tres créditos, se interpusieron en ocho meses más de 4.500 sanciones. Destaca también el consumo de drogas —6 puntos menos—, que suma entre enero y agosto 2.850 sanciones. Por saltarse un semáforo —4 créditos menos— son más de 1.100 sanciones.

cuentes viarios: 41 de la provincia de Pontevedra, 40 de A Coruña, 16 de Ourense y 7 de Lugo.

Las cifras apenas difieren de las registradas el año pasado, que en el mismo periodo fueron retirados 1.340 permisos de conducir en Galicia: 1.228 por infracciones vía administrativa y 112 por sentencia de un juez. Se trata de un 5% menos que en 2018.

En los más de 13 años del carné por puntos, las sanciones que acarrearán pérdida de puntos en Galicia rozan el millón y medio. Entre enero y agosto de este año fueron más de 60.000 y acarrearán la retirada de casi 183.000 puntos.

| SIMÓN ESPINOSA